

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 15 quince del mes de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día y sometió a consideración **RETIRAR** del orden del día el punto 4.4 correspondiente al **CONVENIO MODIFICATORIO** al contrato 12/16 a favor de la empresa denominada **FARMACIAS DE JALISCO S.A. de C.V.** para el concurso C68/2015 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”** para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 97 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y el artículo 96 fracción II del Reglamento de la Ley, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Salvador González Reséndiz** Presidente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Mtro. Roberto Calderón Martínez.** Vocal propietario de la Secretaría de Desarrollo Económico. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. -----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 98 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 97 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente al Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el día 10 diez de febrero de 2016 dos mil dieciséis por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C04/2016 correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE VIGILANCIA CONTRATADA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO 2016”** en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	GIPRO Seguridad Privada S.A. de C.V.	Andrés Olivares Sánchez
2	Vigilancia y Control de Riesgos S.A. de C.V.	Walter Ulloa Hernández

3	Crecimiento de Jalisco S.C.	Sergio Ezequiel Tirado Soto
4	CMS CORPORATION MASTER SECURITY S.A. de C.V.	Eduardo Velazco López
5	MBA Corporativo en Seguridad Privada S.C.	Arturo Sánchez Jiménez
6	Corporación Nacional de Seguridad Privada Colima S.A. de C.V.	María Guadalupe Villalobos Vázquez.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto Ofertado (I.V.A. incluido)
1	GIPRO Seguridad Privada S.A. de C.V.	\$7'834,176.00 (Siete millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional)
2	Vigilancia y Control de Riesgos S.A. de C.V.	\$19'460,160.00 (Diecinueve millones cuatrocientos sesenta mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional)
3	Crecimiento de Jalisco S.C.	\$13'549,728.00 (Trece millones quinientos cuarenta y nueve mil setecientos veintiocho pesos 00/100 moneda nacional)
4	CMS CORPORATION MASTER SECURITY S.A. de C.V.	\$6'791,568.00 (Seis millones setecientos noventa y un mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)
5	MBA Corporativo en Seguridad Privada S.C.	\$9'998,755.20 (Nueve millones novecientos noventa y ocho mil

		setecientos cincuenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional)
6	Corporación Nacional de Seguridad Privada Colima S.A. de C.V.	\$7'875,936.00 (Siete millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C04/2016 correspondiente al proyecto denominado “**SERVICIO DE VIGILANCIA CONTRATADA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO 2016**”, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C05/2016 correspondiente al proyecto denominado “**OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y PAGO ANTICIPADO POR MEDIO DE CUPONES DE DESCUENTO ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO 2016**” en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada que ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente:

N°	Participante	Representante
1	Tarjetas Integrales S.A. de C.V.	Enrique Saijo Alba

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante.

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Tarjetas Integrales S.A. de C.V.	\$0.2714 precio unitario

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C05/2016 correspondiente al proyecto denominado **“OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y PAGO ANTICIPADO POR MEDIO DE CUPONES DE DESCUENTO ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO 2016”**, en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C06/2016 correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

En este punto de participación se le informó a los miembros de la Comisión que no se presentó interesado alguno al presente acto. Por tal motivo se somete a consideración declarar **DESIERTO** el C06/2016 correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN**

CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)” debido a que no se recibió por lo menos una propuesta al acto de presentación y apertura de propuestas; esto último en apego al numeral 13 inciso a) de las bases del proceso en mención. -----

5. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, en conformidad al artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: --

5.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de las bases correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.2. Se somete a consideración la **CONFORMACIÓN** de los Comités Técnicos Consultivos a fin de que puedan analizar, evaluar técnicamente las ofertas y emitir dictámenes respecto a las propuestas de adquisición de bienes y servicios. La conformación se realizará de acuerdo a la materia de los bienes o servicios por adquirir y su instalación será de manera permanente de acuerdo a lo establecido en los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, los comités se conformarán de la siguiente manera: -----

PROG.	DESCRIPCIÓN
1	ALIMENTOS
2	ANIMALES
3	ARTICULOS DE DORMITORIO

4	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES
5	COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES
6	DECORACION
7	EQUIPO DE COMPUTO, AUDIOVISUAL Y TELECOM
8	EQUIPO Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD PUBLICA
9	EQUIPO Y ARTICULOS PARA DEPORTE
10	EQUIPO Y MAQUINARIA ELECTRICA
11	EQUIPO Y MATERIAL DE COCINA.
12	EQUIPO Y MATERIAL DE CONSTRUCCION
13	EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA
14	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
15	EQUIPO Y MATERIAL DE SEGURIDAD
16	EQUIPO Y MATERIAL DE VIALIDAD
17	EQUIPO Y MATERIAL MEDICO QUIMICO
18	FERRETERIA
19	FOTOGRAFIA
20	JARDINERIA
21	LIBROS, REVISTAS Y GRABACIONES
22	PINTURAS Y SOLVENTES
23	PLACAS Y REGISTROS
24	RECONOCIMIENTOS
25	TEXTILES
26	UNIFORMES
27	VEHICULOS
28	AIRE ACONDICIONADO
29	EQUIPOS ESPECIALES
30	EQUIPAMIENTO ESCOLAR
31	EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO
32	MOBILIARIO DE OFICINA, REFACCIONES Y ACC

33	IMPRESOS Y PUBLICACIONES PROMOCIONALES
34	MOBILIARIO Y ARTICULOS PARA EL HOGAR
35	CALZADO
36	ARTICULOS Y CONSUMIBLES DE USO PERSONAL
37	REFACCIONES PARA VEHICULOS
38	EQ PARA EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
39	BIENES INMUEBLES
40	ARRENDAMIENTOS
41	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
42	SEGUROS Y FIANZAS
43	SERVICIOS DE HIGIENE A INMUEBLES
44	REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
45	INSTALACIONES Y SERVICIOS DE VOZ Y DATOS
46	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQ.
47	TALLERES DE SERVICIOS MECANICOS
48	SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES
49	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMPUTO
50	SERVICIOS BASICOS
51	TRABAJOS DE PROMOCION Y DIFUSION
52	EVENTOS
53	ACTIVIDADES ESPECIALES
54	SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS
55	SERVICIOS REFERENTES A OBRA CIVIL

5.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE FORMAS DE TARJETA DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DE REFRENDO VEHICULAR PARA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANIAS VEHICULARES PARA EL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/03/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTO** el C06/2016 correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** debido a que no se recibió por lo menos una propuesta al acto de presentación y apertura de propuestas; esto último en apego al numeral 13 inciso a) de las bases del proceso en mención. -----

Acuerdo 02/03/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de las bases correspondiente al proyecto denominado **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 03/03/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CONFORMACIÓN** de los Comités Técnicos Consultivos a fin de que puedan analizar, evaluar técnicamente las ofertas y emitir dictámenes respecto a las propuestas de adquisición de bienes y servicios. La conformación se realizará de acuerdo a la materia de los bienes o servicios por adquirir y su instalación será de manera permanente de acuerdo a lo establecido en los artículos 52,

53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, los comités se conformarán de la siguiente manera: -----

PROG.	DESCRIPCIÓN
1	ALIMENTOS
2	ANIMALES
3	ARTICULOS DE DORMITORIO
4	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES
5	COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES
6	DECORACION
7	EQUIPO DE COMPUTO, AUDIOVISUAL Y TELECOM
8	EQUIPO Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD PUBLICA
9	EQUIPO Y ARTICULOS PARA DEPORTE
10	EQUIPO Y MAQUINARIA ELECTRICA
11	EQUIPO Y MATERIAL DE COCINA.
12	EQUIPO Y MATERIAL DE CONSTRUCCION
13	EQUIPO Y MATERIAL DE LIMPIEZA
14	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
15	EQUIPO Y MATERIAL DE SEGURIDAD
16	EQUIPO Y MATERIAL DE VIALIDAD
17	EQUIPO Y MATERIAL MEDICO QUIMICO
18	FERRETERIA
19	FOTOGRAFIA
20	JARDINERIA
21	LIBROS, REVISTAS Y GRABACIONES
22	PINTURAS Y SOLVENTES
23	PLACAS Y REGISTROS
24	RECONOCIMIENTOS
25	TEXTILES
26	UNIFORMES

27	VEHICULOS
28	AIRE ACONDICIONADO
29	EQUIPOS ESPECIALES
30	EQUIPAMIENTO ESCOLAR
31	EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO
32	MOBILIARIO DE OFICINA, REFACCIONES Y ACC
33	IMPRESOS Y PUBLICACIONES PROMOCIONALES
34	MOBILIARIO Y ARTICULOS PARA EL HOGAR
35	CALZADO
36	ARTICULOS Y CONSUMIBLES DE USO PERSONAL
37	REFACCIONES PARA VEHICULOS
38	EQ PARA EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
39	BIENES INMUEBLES
40	ARRENDAMIENTOS
41	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
42	SEGUROS Y FIANZAS
43	SERVICIOS DE HIGIENE A INMUEBLES
44	REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
45	INSTALACIONES Y SERVICIOS DE VOZ Y DATOS
46	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQ.
47	TALLERES DE SERVICIOS MECANICOS
48	SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES
49	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMPUTO
50	SERVICIOS BASICOS
51	TRABAJOS DE PROMOCION Y DIFUSION
52	EVENTOS
53	ACTIVIDADES ESPECIALES
54	SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS
55	SERVICIOS REFERENTES A OBRA CIVIL

Acuerdo 04/03/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE FORMAS DE TARJETA DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DE REFRENDO VEHICULAR PARA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**” esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 05/03/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANIAS VEHICULARES PARA EL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 06/03/16.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la **CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** de la Comisión de Adquisiciones el 22 veintidós de febrero de 2016 a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

7. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 17:48 diecisiete horas cuarenta y ocho minutos del día 15 quince del mes de febrero de 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar. -----

RUBRICA

Lic. Salvador González Reséndiz

Presidente de la

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Mtro. Gerardo Castillo Torres

Secretario Ejecutivo de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Lic. Armando González Farah

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.

RUBRICA

Lic. Enrique Moreno Villalobos

Secretario Ejecutivo Suplente de la
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas.

RUBRICA

Lic. Francisco Aguilera Barba.

Vocal propietario de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara

RUBRICA

Mtro. Roberto Calderón Martínez

Vocal propietario de la Secretaría de
Desarrollo Económico.

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Armenta de León

Representante de la Contraloría del Estado
de Jalisco

RUBRICA

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez

Invitado Permanente de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas.

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO**

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.